



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	37/2017.
ASUNTO:	Convocatoria SESIÓN EXTRAORDINARIA

C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **CITARLE A LA VIGÉSIMA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO 2017** de la Administración 2015-2018, que se llevará a cabo el día martes 28 veintiocho de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete a las 13:30 trece horas con treinta minutos, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la *Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen* en la que se autoriza al Presidente Municipal, Síndico, Encargado de la Secretaría General y Encargado de la Hacienda Municipal, para gestionar el adelanto de participaciones así como para suscribir los instrumentos legales necesario.
- IV. Clausura de la Sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

A T E N T A M E N T E

OCOTLÁN, JALISCO A 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.